LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO EN USO DE ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

CERTIFICA:

Que habiendo revisado los archivos que reposan en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Francisco Pizarro, se pudo constatar que la señora: ***MERCY VIVERO CUERO*** *identificada con Cedula de Ciudadanía No. 36.836.000 expedida en Francisco Pizarro, laboró en esta entidad prestando sus servicios de apoyo a la gestion en la oficina de desarrollo comunitario del municipio de Francisco Pizarro, durante el periodo comprendido del:*

- *20 de febrero del 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023*

Demostrando ser una persona con un muy buen desempeño laboral, una gran capacidad administrativa y conocimiento en las actividades y funciones encomendadas, buen manejo de las herramientas de ofimática, gran destreza y conocimiento con los sistemas informáticos, buena capacidad para la resolución de problemas, un buen trato, atención y relaciones con la comunidad.

También se puede dar fe que es respetuosa, trabajadora, honesta y que se sabe relacionar y comprender muy bien con sus compañeros y superiores.

En constancia se firma en el Municipio de Francisco Pizarro – Salahonda (Nar.) a los 11 días del mes de abril de 2025.

Indira Filoteo Granja
Secretaria de Gobierno
Francisco Pizarro